

**Empresa de Servicios Públicos del
Municipio de la Plata - Huila**
Nit. 813.002.781-2



ACUERDO No. 002
(Abril 22 de 2021)

POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CREACION DE UNOS RUBRO Y UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA EMSEERPLA E.S.P.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PLATA EMSEERPLA E.S.P., en uso de las atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de la Plata y la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata EMSEERPLA E.S.P. suscribieron el Contrato Interadministrativo No.203-2021 cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA PROMOVER EL SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA".

Que los recursos transferidos por el municipio deben ser adicionados al presupuesto de ingresos de la empresa para robustecer el gasto según certificados de disponibilidad presupuestal Nro. 2021000316 del 6 de abril de 2021 expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal.

Que la Secretaria del Concejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, certificó que mediante reunión ordinaria del COMFIS, realizado el 21 de abril de 2021, los miembros aprobaron la incorporación de dicha partida en el presupuesto de EMSEERPLA E.S.P.

Que se hace necesaria la creación de un rubro dentro del presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia para ejecutar los recursos provenientes del contrato interadministrativo No. 203-2021.

Que por lo antes expuesto:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Autorícese a la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata Huila EMSEERPLA E.S.P. para crear en el presupuesto de Ingresos de la actual vigencia el siguiente rubro.

ASEO

1	INGRESOS SERVICIO DE ASEO
1.2	OTROS INGRESOS
1.2.02.	RECURSOS DE CAPITAL
1.2.02.01.008	Aportes mediante contratos interadministrativos

Conserva el agua para conservar la vida.

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

www.emserpla.gov.co * emserpla@hotmail.com

Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal 2021, la suma de SESENTA Y UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$ 61.688.830,00)

ASEO

1	INGRESOS SERVICIO DE ASEO	
1.2	OTROS INGRESOS	
1.2.02.	RECURSOS DE CAPITAL	
1.2.02.01.008	Aportes mediante contratos interadministrativos	\$ 61.688.830,00

ARTICULO TERCERO : Autorícese a la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata Huila EMSERPLA E.S.P. para crear en el presupuesto de Gastos de la actual vigencia la siguiente partida:

2.2.2	GASTOS GENERALES OPERATIVO	
2.2.2.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	
2.2.2.02.10	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	
2.2.2.02.10.010	Contrato por recolección y disposición final Residuos sólidos en la zona Rural del Municipio de la Plata Huila – Recursos Contrato Interadministrativo No. 203-2021.	

ARTICULO CUARTO: Adiciónese en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2021, la suma de SESENTA Y UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$ 61.688.830,00)

ASEO		\$ 61.688.830,00
2.2.2	GASTOS GENERALES OPERATIVO	
2.2.2.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	
2.2.2.02.10	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	
2.2.2.02.10.010	Contrato por recolección y disposición final residuos sólidos en la zona Rural del Municipio de la Plata Huila – Recursos Contrato Interadministrativo No. 203-2021.	\$ 61.688.830,00

Conserva el agua para conservar la vida.

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

www.emserpla.gov.co * emserpla@hotmail.com

**Empresa de Servicios Públicos del
Municipio de la Plata - Huila**
Nit. 813.002.781-2



ARTÍCULO QUINTO .- El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

EJECÚTESE Y CÚMPLASE

Dado en la sala de juntas de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata Huila, a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).



LUIS CARLOS ANAYA TORO
Presidente



ANDRÉS EDUARDO HERNÁNDEZ TEJADA
Secretario

Conserva el agua para conservar la vida.

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

www.emserpla.gov.co * emserpla@hotmail.com